



Violencia. MILENIO consultó la transcripción de dos horas de interrogatorio del cártel de Guadalajara al agente, contenida en las acusaciones contra Rafael Caro Quintero

“La DEA no me paga, ya pedí la transferencia”: *Kiki* a los torturadores

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX

_____ MILENIO tuvo acceso a la transcripción de un interrogatorio del cártel de Guadalajara al agente estadounidense Enrique Camarena el 7 de febrero de 1985.

La Fiscalía de EU presentará este material, en el que la víctima dice que la DEA ya no le pagaba y que había pedido su transferencia, como prueba contra Rafael Caro Quintero. PÁGS. 6 Y 7

Kiki a torturadores: “DEA no me paga, ya pedí la transferencia”

Violencia. MILENIO consultó la transcripción de 2 horas del interrogatorio de *narco*s del cártel de Guadalajara al agente antidrogas, contenida entre las acusaciones a Caro Quintero

Reportaje

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El 7 de febrero de 1985, un par de semanas antes de que fuera transferido, el agente especial de la DEA, Enrique Camarena, fue secuestrado por sicarios del cártel de Guadalajara.

Solo llevaron a un inmueble en la calle Lope de Vega 881, en Guadalajara, donde lo torturaron, interrogaron y asesinaron el 9 de febrero. Camarena llevaba cerca de un año tras los pasos de cabezillas del cártel, particularmente de Rafael Caro Quintero, y reveló detalles y nombres derivado de la paliza a la que fue sometido.

Dos horas del interrogatorio fueron grabadas, mismas que

llegaron a manos de autoridades mexicanas y estadounidenses. Ahora, los casetes forman parte de la evidencia con la que la Fiscalía de EU busca imputar a Caro, quien de ser culpable pasará el resto de su vida en una prisión de máxima seguridad.

El interrogatorio se desarrolló en torno a preocupaciones por parte de la cúpula del cártel de que la DEA hubiera encontrado



información sensible sobre inmuebles y negocios relacionados con los tres máximos líderes de la organización: Rafael Caro Quintero, Miguel Ángel Félix Gallardo y Ernesto Fonseca, quienes se encontraban en la reunión junto a otras personas, como Sergio Espino Verdín, comandante de la Dirección Federal de Seguridad.

Estos son extractos de la transcripción a la que MILENIO tuvo acceso:

Camarena (C): Aunque no quisiera, comienzo a recordar cosas tras la golpiza que me han dado y mientras recuerdo iré diciendo todo lo que sé. Bueno, no lastimes a mi familia, por favor...

Interrogador (I): Nadie va a lastimar a tu familia... olvídate de eso. No son culpables de nada. Tu solamente sigue recordando, eh. No te golpearé ni nada, ¿ok?

El agente especial admitió que tenía informantes dentro del cártel, según los detalles de la transcripción; la voz de Camarena se iba apagando y haciendo más débil conforme avanzaba el interrogatorio y la golpiza.

C: Por favor, ya no me golpees.

I: No, nadie te va a golpear. Estás nervioso, pero olvida eso. Me estoy portando bien contigo, ¿sí?

C: Estoy agradecido contigo.

Una de las preocupaciones del cártel se confirmó: Camarena descubrió al operador que dirigía las redes de tráfico de marihuana desde Mexicali, BC, hacia Calexico, California, EU.

C: En Mexicali, dicen que tiene una persona, ¿correcto? Que les ayuda a pasar la marihuana.

I: ¿Quién es?

C: Intento recordar, pero no...

I: Sí, recuerda, te doy tiempo.

C: René Verdugo, creo, intento...

I: Intenta, tú intenta... ¿Cómo dices que se llama?

C: Manuel Sánchez.

Camarena insistía en que lo único que había conseguido sobre Caro eran pistas que le habían dado sus tres informantes: Jesús Álvarez, Jesús Ramírez y el abogado Cesario Garciabueno. Con esa información descubrió que Fonseca poseía al menos dos restaurantes, un hotel y una casa.

Además, que Caro había comprado una concesionaria Ford y poseía un jet. Félix Gallardo despachaba desde oficinas en Guadalajara, además de tener una casa con caballos y otras cuatro en la zona metropolitana.

C: Si yo tuviera algo sobre Rafael (Caro) se lo diría, no vale la pena mentirle. Porque lo revisarían o algo, y sería mentira. Y me darían otra paliza, ¿cierto? Quiero que comprendan que no quiero mentirles. No quiero inventar algo que no sea cierto.

I: Dime nombres de quienes andan con Caro.

C: No conozco a ninguno, comandante.

I: Y voy a detenerme...

C: Si supiera se lo diría, señor. Le digo que tengo miedo, se lo estoy diciendo.

El cártel quería identificar a quienes los habían traicionado para deshacerse de ellos.

I: No me cuentes tus problemas, dime la información que me puedes dar para terminar con esta bola de imbéciles.

C: ¿Qué más le puedo decir?

I: ¿Desde cuándo sabías del licenciado Javier Barba?

C: Quien me lo mencionó fue el licenciado Garciabueno.

I: Mira, pórtate bien y te dejaremos ir a casa.

C: Sí, pero hombre, por favor. Con la golpiza que me han dado, ¿creen que les mentiría?

Camarena reveló que en últimos meses no había tenido avances en su investigación y que incluso los directivos de la DEA estaban inconformes con el desarrollo del caso contra el cártel.

C: Últimamente no hemos tenido información, no me creerás, pero no hay. Nos han regañado en Washington, porque de acuerdo con ellos no estamos trabajando aquí. ¿Quién va a hacer el trabajo si tienen a uno desarmado?

I: Sí, ¿no tiene permiso?

C: Nadie tiene permiso de tener armas.

I: ¿Y has llevado a cabo alguna investigación en este momento?

C: No, como decía, estaba pidiendo una transferencia, porque las cosas se estaban poniendo difíciles aquí.

I: Entonces, no estás haciendo nada ahorita...

C: No, me preparaba para irme, el 25 de febrero iban a venir para empacar mis cosas a mi casa.

Incluso sospechaban que Camarena pudiera estar investigando a una de las estrellas en ascenso dentro del cártel, a Juan José Esparragoza, *El Azul*, un ex agente de la Dirección Federal de Seguridad que participó en la fundación del cártel, así como de los cárteles de Juárez y Sinaloa.

Durante esa parte del interrogatorio, la situación se volvió más violenta, Camarena suplicaba por recibir atención médica y se quejaba por sus heridas.

I: Por ejemplo, de este Juan Esparragoza.

C: No sé nada de él.

I: ¿Qué sabes de él?

C: Que tenía una casa cerca del



consulado, a unas tres calles, pero no lo encontraron. La calle o la dirección. Ouch, ouch, ouch.

I: ¿Y sobre Manuel Salcido?

C: Lo único que sé del hombre es que su hermano Sergio tiene una discoteca a la salida... por Vallarta... enfrente de Tío.

I: ¿Qué discoteca?

C: No recuerdo el nombre, está en el lado izquierdo.

I: Por Vallarta.

C: Sí, la avenida Vallarta, ah...

I: ¿De quién es?

C: Ouch, ¿qué?

I: ¿De quién es?

C: De Sergio, el hermano de Manuel... podría pedirte que vendes mis costillas, ¿por favor?

I: Te he tratado bien ¿no? Ahora veamos, me vas a hablar bien.

C: Creo que es todo, señor.

I: ¿Todo?

C: Sí, creo.

I: ¿De cuáles me has hablado?

C: Te dije de la de Cuauhtémoc.

I: Sí.

C: Sabes de cuál hablo, ¿cierto?

I: Sí, lo has dicho muchas veces.

C: Son de las que me preguntaste. La casa en Pablo Neruda, Rubén Darío, oh, ah, perdón, ah...

I: No te voy a golpear.

C: No... es que me están dando dolores punzantes.

Camarena aseguró que las investigaciones contra el cártel se centraban en Félix Gallardo, pues los agentes de la DEA, que entonces eran cinco, ya temían por su vida. Dos de esos agentes se dedicaban a sobrevolar la región para identificar plantíos de mariguana. Camarena explicó que las cosas no iban bien con sus jefes.

I: Si tenían ubicados a los otros, ¿por qué no lo reportaron?

C: ¿A quiénes?

I: A Fonseca ya Caro.

C: Que no los haya... no los reporté, señor, por la misma razón... no quiero problemas... solo quería irme de aquí.

I: ¿Cuáles es tu trabajo entonces, como dije?

C: De inteligencia... responder teléfonos cuando me lo piden.

I: ¿Es que te están dando dinero, cierto?

C: No, señor, no, señor... como explicaba al comandante... la DEA no depositó mi cheque... y mis cheques estaban siendo rebotados... mi salario.

I: Dame una buena ubicación de Rafael.

C: ¡No la tengo, por favor! ¿Qué puedo decir si no tengo una?

I: ¿De Ernesto?

C: Bueno, Ernesto... esas casas, pero dónde está, no, no, no... lo que quiero decir es que no salimos a la calle a buscarlos, porque es muy peligroso.

I: ¿Y no tienes información más o menos de dónde están?

C: No. Tengo información de las casas, pero dónde están, no.

I: ¿Cómo es posible que se hayan perdido?

C: No entiendo, señor.

I: ¿Cuántas personas dices que hay con ellos?

C: Aquí somos cuatro y uno...

I: No, con ellos.

C: ¿Con Ernesto?

I: Sí.

C: Bueno, Chuy Álvarez dice que tiene varios hombres armados, ¿cierto?

I: ¿Cuántos?

C: Como 20 o 30

I: ¿Y Rafael?

C: Tiene 50, 70 más o menos.

I: ¿Eso no sería evidente?

Camarena fue asesinado después del interrogatorio, al igual que el piloto y agente federal estadounidense Alfredo Zavala.

Según el análisis forense, a Camarena le golpearon en la cabeza y el rostro de forma repetida y violenta con un instrumento contundente. Tenía los pómulos fracturados en tres y múltiples fracturas en la parte superior e inferior del cráneo, incluso lo atravesaron con un tubo. Murió por un golpe directo a la cabeza.

El piloto recibió una paliza similar, tenía fracturas en el cráneo y un brazo roto. Sus cuerpos fueron enterrados una primera vez y después exhumados para finalmente ser encontrados en una fosa en Zamora, Michoacán. ■

El oficial de EU admitió que tenía informantes dentro del grupo criminal

Según el forense, a Camarena le golpearon la cabeza de forma violenta



Narcotráfico. Se amparan los capos

Rafael Caro Quintero

Cártel de Guadalajara

El capo Rafael Caro Quintero obtuvo una suspensión definitiva por lo que no podrá ser extraditado a EU sin un juicio. Se espera que en las próximas horas la Fiscalía General impugne la determinación del juzgador, porque impide que Caro Quintero sea llevado a ese país, donde es acusado del asesinato del agente de la DEA, Enrique Kiki Camarena, en 1985.

Héctor Palma

Cártel de Sinaloa

A pesar de que la Fiscalía General de la República asegura que Héctor *El Güero* Palma no tiene cuentas pendientes con la justicia, el ex capo sinaloense sigue detenido. El 27 de julio pasado le fue negado a Héctor Palma un amparo que promovió su defensa para conocer el contenido de una supuesta carpeta de investigación, pues no aparece como imputado.

Ismael Zambada Imperial

Cártel de Sinaloa

Ismael Zambada Imperial, *El Mayito Gordo*, promovió un amparo para no ser detenido en caso de ingresar a México. El escrito estableció como autoridades responsables a la FGR contra cualquier molestia o ataques a la libertad personal, incomunicación, citación, comparecencia, tortura, malos tratos e inhumanos o para saber si existe alguna carpeta de investigación.